

## ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Rocebi Enginal

Administración de Panteones Núm. de Oficio: 0057

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 06 de Marzo de 2019.

## C. Juan Trinidad González Gracia

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, Se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta Inh=07/Mayo/1998 en la fosa # 15.a con alineamiento 1A-B-4-4 del panteón 20 de Noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta pajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

O Rodrigo Rodrigo de Sanchez





